daño cerebral
ARDACEA LA RIOJA

# Memoria 2024

INDICE

1. SALUDO DEL PRESIDENTE
2. PRESENTACIÓN
3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
4. ORGANOS DE GOBIERNO
5. RECURSOS
6. PROGRAMAS
7. ACTIVIDADES DE DIFUSION
8. ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN DE FONDOS
9. COLABORACIÓN
10. FINANCIACIÓN
11. DIA NACIONAL DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

## 01. SALUDO DEL PRESIDENTE

Estimados socios, trabajadores, colaboradores de ARDACEA,

Es con gran honor y emoción que me dirijo a vosotros para celebrar los logros y avances que juntos hemos alcanzado en el transcurso del año 2024. Como presidente de la Asociación de Afectados y Familiares de Daño Cerebral Adquirido “DAÑO CEREBRAL ARDACEA LA RIOJA” es un privilegio poder compartir con vosotros el impacto positivo que hemos tenido en la vida de tantas personas.

En primer lugar, una noticia importante sobre nuestra asociación. Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la visibilidad de nuestra labor, hemos realizado un cambio en nuestra identidad: Ardacea pasa a llamarse "**Daño Cerebral Ardacea La Rioja**".

Este cambio de nombre refleja de manera más clara nuestra misión y nuestro ámbito de actuación, permitiendo que más personas nos identifiquen fácilmente y comprendan la labor que realizamos en apoyo a quienes conviven con el daño cerebral adquirido.

Aunque nuestra marca evoluciona, nuestros valores, nuestro compromiso con las personas afectadas y sus familias, y nuestra determinación por seguir avanzando permanecen intactos. Seguimos siendo la misma asociación que trabaja día a día por mejorar la calidad de vida de quienes nos necesitan.

En segundo lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de vosotros por su compromiso continuo y su incansable apoyo a nuestra causa. Vuestra dedicación y esfuerzo son la

fuerza impulsora detrás de cada logro que hemos alcanzado. Juntos, hemos creado una comunidad solidaria y empoderada que brinda esperanza y ayuda a aquellos que más lo necesitan.

Este año, hemos logrado importantes hitos que demuestran el compromiso de DAÑO CEREBRAL ARDACEA con su misión. Desde la implementación de nuevos programas de apoyo emocional y rehabilitación hasta la ampliación de nuestra red de colaboradores y aliados, hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el daño cerebral adquirido.

Nuestra asociación se enorgullece de haber podido brindar un espacio seguro y acogedor donde los afectados y sus familias pueden compartir experiencias, recibir apoyo mutuo y acceder a recursos vitales. Además, hemos intensificado nuestros esfuerzos de concienciación y sensibilización en la sociedad, promoviendo una mayor comprensión y empatía hacia aquellos que viven con esta condición.

Sin embargo, nuestro trabajo está lejos de terminar. Reconocemos que aún hay desafíos por delante y que debemos seguir adelante con determinación y unidad. Juntos, seguiremos abogando por los derechos y necesidades de las personas con daño cerebral adquirido, trabajando incansablemente para construir un futuro más inclusivo y accesible para todos.

En este momento de reflexión y celebración, quiero expresar mi profunda gratitud a cada uno de vosotros por el compromiso y dedicación a nuestra causa. Vuestra pasión y generosidad son la fuerza impulsora detrás de todo lo que hacemos, y juntos, seguiremos marcando la diferencia en la vida de aquellos que más lo necesitan.

¡Gracias por ser parte de la familia de “Daño Cerebral Ardacea La Rioja” y por contribuir a un mundo donde cada persona afectada por el daño cerebral adquirido pueda vivir una vida plena y significativa!

Un afectuoso saludo,
Emilio García Ulecia
Presidente

## 02. PRESENTACIÓN

Asociación creada en 2010 por 5 personas que viendo las carencias de los afectados y familiares de DCA en La Rioja formaron una asociación.

En aquel momento las carencias en la fase subaguda y crónica eran totales; tratamientos, información, etc….

Es un trabajo largo, pues son muchos los puntos en los que trabajar, para dar cobertura a todas las necesidades y a toda la población.

En el momento en que comenzamos había una crisis económica y no encontrábamos suficiente ayuda, pero poco a poco trabajando muy duro hemos llegado a lo que somos ahora; una asociación mediana, fuerte y con prestigio.

A pesar de ello, aún queda mucho trabajo por lo que, animamos a todos los socios a colaborar y a participar de todas las actividades que programamos, tanto en la vocalía de difusión, recaudación de fondos y ocio y tiempo libre.

Los principios que seguimos teniendo como referencia son los de mejorar la calidad de vida de los afectados y familiares de DCA y que se resumen en las siguientes observaciones:

*"El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad".*

*"...según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares)".*

"*Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud*".

"*Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres".*

"*Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral***".

"*Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares*".

*"...las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto)".*

*"Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas, se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos*

*emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno".*

*"Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario"**.*

*"Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian".*

*"El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas "discapacitantes" son muchas y de muy variada índole:*

- *El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.*
- *El 71% no puede realizar las tareas del hogar.*
- *Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.*
- *Un 42% tiene dificultades para relacionarse.*
- *Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad."*

## 03. MISIÓN – VISIÓN – VALORES

### 3.1. Misión

Ofrecemos un servicio de atención integral centrado en la persona, sus intereses y deseos, movilizando todos los recursos necesarios para el desarrollo de su plan de vida.

### 3.2. Visión

Ser referente en la Comunidad Autónoma de La Rioja en la Atención Integral Centrada en las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias para favorecer el desarrollo de una vida en plenitud.

### 3.3. Valores

Desarrollamos un trabajo eficiente y de calidad, potenciando las capacidades de la persona para mejora de su autonomía personal, desde el respeto a su dignidad y autodeterminación, con honestidad y transparencia.

## 04. ORGANOS DE GOBIERNO

### *4.1. SOCIOS*

La distribución de los socios a:

1 de enero de 2024 es la siguiente:

A. En el centro de Logroño

| *Tipo de socio* | *Cantidad* |
|---|---|
| *Afectados* | *100* |
| *Familiares* | *120* |
| *Colaboradores* | *16* |
| *Total* | *236* |

B. En el centro de Calahorra

| *Tipo de socio* | *Cantidad* |
|---|---|
| *Afectados* | *8* |
| *Familiares* | *10* |
| *Colaboradores* | *3* |
| *Total* | *11* |

C. En total

| *Tipo de socio* | *Cantidad* |
|---|---|
| *Afectados* | *108* |
| *Familiares* | *130* |
| *Colaboradores* | *19* |
| *Total* | *257* |

31 de diciembre de 2024 es la siguientes:

D. En el centro de Logroño

| *Tipo de socio* | *Cantidad* |
|---|---|
| *Afectados* | *97* |
| *Familiares* | *124* |
| *Colaboradores* | *14* |
| *Total* | *235* |

E. En el centro de Calahorra

| *Tipo de socio* | *Cantidad* |
|---|---|
| *Afectados* | *17* |
| *Familiares* | *26* |
| *Colaboradores* | *4* |
| *Total* | *47* |

F. En total

| *Tipo de socio* | *Cantidad* |
|---|---|
| *Afectados* | *144* |
| *Familiares* | *150* |
| *Colaboradores* | *18* |
| *Total* | *312* |

***4.2 ORGANOS DIRECTIVOS***

El gobierno de la asociación recae en la Asamblea General de Socios que se reúne al menos una vez al año para aprobar actividades y cuentas del año anterior y todo lo que los estatutos le tengan asignado.

La organización de la asociación recae en la Junta Directiva que es el órgano que toma las decisiones, aprueba los proyectos de las vocalías y supervisa su trabajo

Las Vocalías crean su Equipo de Trabajo en función de cada programación y de sus necesidades. Los miembros de los Equipos de Trabajo pueden no ser miembros de la Junta, aunque sí socios de ARDACEA.

El resto de las actividades son gestionadas desde la Junta Directiva y a su vez revisará el funcionamiento de todas las vocalías.

La Junta Directiva delega en la Directora Gerente la gestión diaria de las actividades.

La junta Directiva está formada por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretaria
- Vocalías:
    - Atención Socio-Sanitaria.
    - Ocio y Tiempo libre
    - Formación
    - Difusión
    - Recaudación de Fondos

Según consta en los estatutos cada tres años se renueva Junta Directiva. A la convocatoria se presentan las candidaturas cerradas y se vota en Asamblea General Extraordinaria.

## 05. RECURSOS

5.1. HUMANOS
5.2. MATERIALES
5.3 ECONÓMICOS

### *5.1. Recursos Humanos*

Sobre los recursos y según se detalla en el Proyecto Base Quinquenal son muy limitados. Se relacionan brevemente resumiendo lo que aparece en el Proyecto Base:

- Trabajador Social
- Neuropsicóloga
- Terapeuta Ocupacional
- Logopeda
- Integrador Social
- Fisioterapeuta
- Grupo de Voluntariado**.** Formado por 8 personas.

Durante este año se ha ampliado el equipo de trabajo, especialmente en la sede de Calahorra en la que se cuenta con la siguiente plantilla:

- Trabajador social
- Fisioterapeuta
- Neuropsicólogo

Todos ellos realizan reuniones de equipo los lunes por la tarde en nuestra sede de Logroño.

### *5.2. Recursos Materiales.*

- Sede social. Local reformado sobre un solar cedido por el Ayuntamiento de Logroño y durante dos años se ha construido. Este es el cuarto en el que se sigue adaptando a las necesidades.
- En el año 2023 se abrió la sede de Calahorra en un local alquilado. A día de hoy sigue funcionando. Habiendo sido reformado para adaptarlo a la reglamentación en materia de Promoción de Autonomía Personal.
- Mobiliario, Informática, Comunicaciones, cocina adaptada.

***5.3. Recursos Económicos.***

**5.3.1. Subvenciones**

*5.3.1.1. IRPF*

5.3.1.1.1. PROGRAMAS

5.3.1.1.2. INVERSIONES

5.3.1.2. *Ayuntamiento de Logroño*

5.3.1.2.1. ATENCIÓN SOCIAL

*5.3.1.3. Consejería de Servicios Sociales*

5.3.1.4. Promoción Autonomía Personal

5.3.1.5. Atención social

*5.3.2. Consejería de Salud*

*5.3.3. Ayuntamiento de Calahorra*

5.3.2. **Cuotas de los socios.**

5.3.3. **Ingresos por tratamientos**

5.3.4. **Donaciones.**

*5.3.4.1. Privadas*

5.3.5. **Actividades de recaudación de fondos**

*5.3.5.1. Venta de Lotería de navidad.*

*5.3.5.2. Barrio de San José*

*5.3.5.3. Logrostock*

*5.3.5.4. Fiesta del DCA*

## 06. PROGRAMAS

Todas las actividades que se realizan desde la asociación están divididas en dos apartados:

- Servicio de Neurorrehabilitación.
- Actividades propias de asociación.
    - Estás están dedicadas a fomentar el asociacionismo.
    - Recaudar fondos.
    - Dar difusión de nuestras actividades.
    - Relaciones con las administraciones públicas en materia de salud y servicios sociales, tanto del Gobierno de la Rioja como de los Ayuntamientos en donde estamos implantados.

SERVICIO DE NEUROREHABILITACIÓN

Está basado en el apoyo de desarrollo centrado en la persona, conociéndola y recopilando información del paciente y de sus familias de cómo era antes del daño, de cómo es ahora y de lo que desea mejorar.

El equipo de valoración de ARDACEA con esta información y una valoración con programas específicos por parte de cada profesional, recomiendan al afectado y a la familia su inclusión en los programas que están en marcha.

Los programas están divididos en varias partes:

A. PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL Daño Cerebral Adquirido en Rioja Centro
B. ATENCIÓN INTEGRAL AL Daño Cerebral Adquirido en Rioja Baja.
    1. Atención social.
        1.1.1. Se realiza Información, Orientación y Asesoramiento.
        1.1.2. Participación de las personas con DCA.
    2. Servicio de integración social
    3. Servicio de Neuropsicología
    4. Servicio de Fisioterapia
    5. Servicio de Terapia ocupacional
    6. Servicio de Logopedia

PROMOCIÓN DE AUTONOMIA PERSONAL

Dentro del programa de “Promoción de Autonomía Personal” tenemos los siguientes servicios:

1. SERVICIO DE PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA FUNCIONAL
    a. INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL (Individual y/o domicilio)
    b. FISIOTERAPIA (individual, grupal y/o domiciliaria)

2. SERVICIO DE HABILITACIÓN Y TERAPIA OCUPACIONAL

    a. TERAPIA OCUPACIONAL:
        i. REHABILITACIÓN DEL MIEMBRO SUPERIOR (RMS)
        ii. TALLER DE HIDROTERAPIA
        iii. TALLER DE COCINA

    b. 2. LOGOPEDIA:
        i. SESIONES INDIVIDUALES:

3. SERVICIO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
    a. GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
    b. NEUROPSICOLOGÍA INDIVIDUAL:
    c. INTERVENCIÓN EN APOYO EMOCIONAL Y AFECTIVO

## 07. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

# CICLO DE CHARLAS EN LOCALIDADES DE LA RIOJA

Baños de Rio Tobía, 12 de enero de 2024

El número de personas afectadas por ictus en nuestra comunidad está siendo cada vez mayor lo que provoca que muchas familias tengan que vivir con ello y afrontarlo para poder seguir con sus vidas y cambiar su proyecto de vida para que su familiar siga teniendo calidad de vida.

Por ello hemos organizado estas sesiones y dar a conocer nuestra asociación, los programas que presentamos y experiencias de socios que han pasado por estas situaciones.

# PROGRAMA

PRESENTACIÓN

18:00 Organización que nos invita
18:10 Presidente de Ardacea
18:15 Otros miembros de entidades locales

PONENCIAS

18:20 Historia de ARDACEA.
Un miembro de la junta directiva
18:40 Programas dirigidos a rehabilitar a las personas afectadas y a las familias.
Un miembro del servicio de neurorehabilitación
19:00 ¿Cómo afrontar esta nueva vida?
Un familiar de afectado de la junta directiva que años de bagaje

TESTIMONIOS

19:20 Personas de nuestra asociación y de la localidad que visitamos nos contarán su experiencia con el DCA.

DESPEDIDA

18:30 Presidente de ARDACEA.

# VISITA DE LA ASOCIACIÓN ARDACEA

PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ARDACEA

ENTREGA DE LO RECAUDADO DURANTE EL FIN DE SEMANA SOLIDARIO

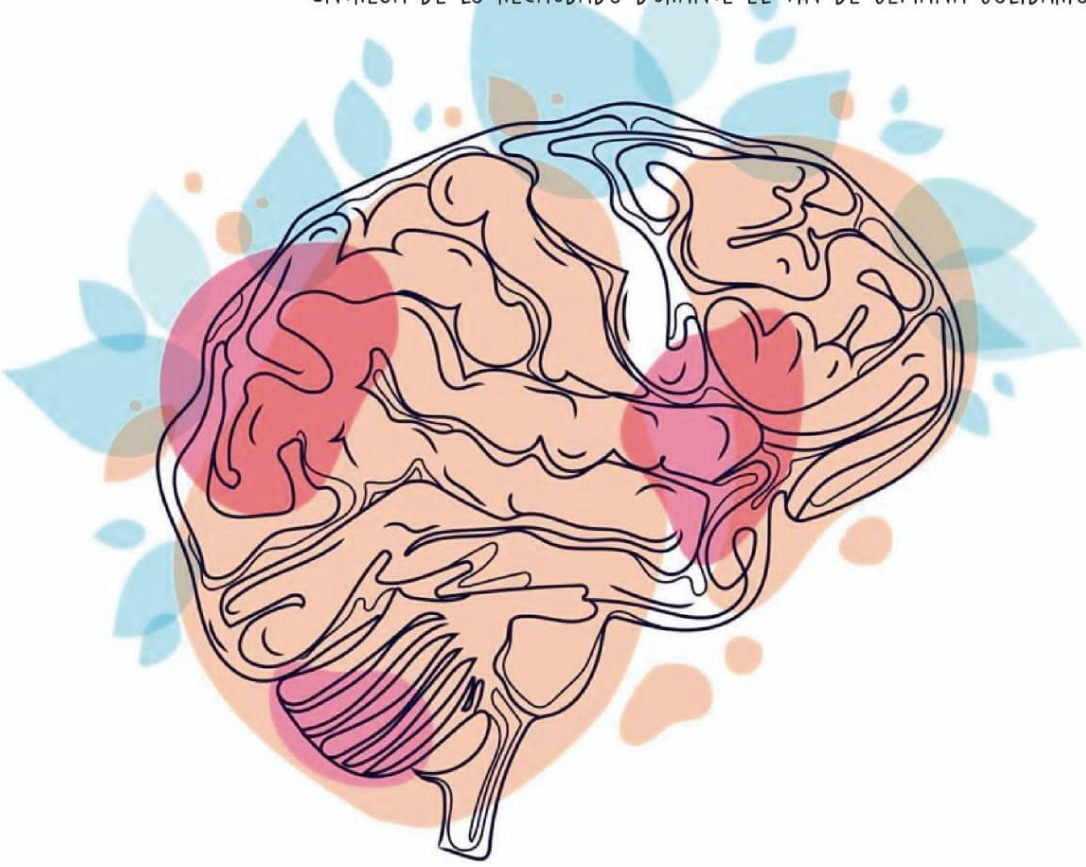

CASA DE CULTURA – SALÓN DE ACTOS – BAÑOS DE RÍO TOBÍA

VIERNES 12 DE ENERO – 19.00H.

*gracias infinitas por hacerlo posible*

ARDACEA

# CICLO DE CHARLAS EN LOCALIDADES DE LA RIOJA

Sojuela, 11 de mayo de 2024

El número de personas afectadas por ictus en nuestra comunidad está siendo cada vez mayor lo que provoca que muchas familias tengan que vivir con ello y afrontarlo para poder seguir con sus vidas y cambiar su proyecto de vida para que su familiar siga teniendo calidad de vida.

Por ello hemos organizado estas sesiones y dar a conocer nuestra asociación, los programas que presentamos y experiencias de socios que han pasado por estas situaciones.

# PROGRAMA

PRESENTACIÓN

18:00 Organización que nos invita
18:10 Presidente de Ardacea
18:15 Otros miembros de entidades locales

PONENCIAS

18:20 Historia de ARDACEA.
Un miembro de la junta directiva
18:40 Programas dirigidos a rehabilitar a las personas afectadas y a las familias.
Un miembro del servicio de neurorehabilitación
19:00 ¿Cómo afrontar esta nueva vida?
Un familiar de afectado de la junta directiva que años de bagaje

TESTIMONIOS

19:20 Personas de nuestra asociación y de la localidad que visitamos nos contarán su experiencia con el DCA.

DESPEDIDA

18:30 Presidente de ARDACEA.

# I Encuentro de Empresas y Tercer Sector de Acción Social de La Rioja

- **El principal objetivo de este encuentro es crear un entorno físico, real y propicio donde entidades sociales y empresas puedan encontrarse y definir una vía de colaboración futura acorde a sus respectivas necesidades**

**Logroño, 25 de abril de 2024**.- Un total de 49 empresas riojanas se citaron citado para participar en el **I Encuentro de Empresas y Tercer Sector de Acción Social de La Rioja**, pionero en La Rioja y en España, organizado por la Federación de Empresas de La Rioja que se ha celebrado este miércoles, 24 de abril, en el Riojaforum de Logroño. Estas empresas conectaron con un total de **28 entidades sociales del Tercer Sector, entre las que se encontraban varias asociaciones del CERMI-La Rioja.**

Presentado por la responsable de Formación, Empleo y RSE de la Federación de Empresas, Maite Seoane, **el principal objetivo de este encuentro fue crear un entorno físico, real y propicio donde entidades sociales y empresas puedan encontrarse y definir una vía de colaboración futura acorde a sus respectivas necesidades**, para poder desarrollar seguidamente, proyectos y mecanismos que cubran las necesidades de talento de las empresas. Y con un inmediato horizonte que las entidades del Tercer Sector puedan acceder al tejido empresarial de manera oficial, para que entre unos y otros no pierdan informaciones, ni acciones.

En la primera parte del encuentro, Jaime García Calzada, presidente de la Federación de Empresas de La Rioja, dio la bienvenida a los empresarios y representantes del Tercer Sector congratulándose por la puesta en marcha de este evento que considera muy importante para las empresas y el Tercer Sector, siendo la iniciativa pionera en España.

Acto seguido, el alcalde de Logroño, Conrado Escobar, lanzó a los presentes, dos reflexiones: que tanto las empresas como el Tercer Sector son complementarios y que hay que reivindicar la solidaridad, la caridad secularizada, la dignidad humana y el escalado humano.

En la mesa de diálogo participaron **Luis Cayo Pérez (presidente del CERMI Estatal)**, junto a Carlos Susías (presidente de EAPN España) y Jaime Caballero (presidente de la Plataforma del Tercer Sector de La Rioja.

Luis Cayo, afirmó en sus diferentes intervenciones, que la **tercera reforma de la Constitución Española, el artículo 49, la primera de carácter social supone un "avance de nuestra sociedad democrática y avanzada que partió del movimiento social de la discapacidad**" al tiempo que se preguntaba ¿cuánto vale conseguir esa reforma, cuánto vale poner de acuerdo al 90 % del Congreso, en este momento de turbulencia y fractura? ¿Cuánto vale que la ciudadanía sienta que su sistema funciona y le refuerza?, para responder a estas preguntas que las personas con discapacidad sean "casi tan iguales como los demás".

También se refirió a que "no vivimos en universos paralelos es decir el mundo altruista, voluntario y el mundo lucrativo. Porque eso no ocurre en realidad y están mezcladas, ya que el Tercer Sector somos titulares de empresas de iniciativa social pero cualquier organización puede estructurar el altruismo y la función solidaria".

Seguidamente señaló que cuando las empresas colaboran con las asociaciones sociales "no nos hacen un favor, se hacen un favor a sí mismas, porque van a ser mejores, van a estar más unidos a la sociedad que sirven, van a tener un mayor conocimiento de las necesidades reales de la comunidad en la que operan", por lo tanto el presidente del CERMI Estatal destacó que "avancemos por esta línea sin saber que tenemos diferencias y si en ciertos momentos puede haber conflicto,

poder gestionar los conflictos y busquemos ámbitos de cooperación”.  Finalmente ha marcado como gran desafío cara al futuro, buscar un punto de equilibrio, sin hipotecas o lastres, ya sea por las diferencias, sexuales o de funcionamiento.

El **presidente del Gobierno de la Rioja**, **Gonzalo Capellán**, cerró el acto inaugural, hablando de la sociedad del bienestar en el siglo XXI, con una demanda creciente en todos los ámbitos sociosanitarios o sociales, pero junto a ello, la necesidad de contar con más recursos, más esfuerzo y más servicios, “pero para eso tenemos que actuar de forma responsable y conjunta toda la sociedad, ya que una sociedad plenamente inclusiva solo se puede lograr con la ayuda de todos”. Y al mismo tiempo, situar a La Rioja en pioneros, por su trabajo en la acción social, y apoyar al Tercer Sector, lo que significará, sin duda, “que hará nuestra región una región con futuro y una región mucho mejor para todos”.

A continuación, se abrieron los stands de las Entidades del Tercer Sector y las mesas de entrevistas con empresarios.

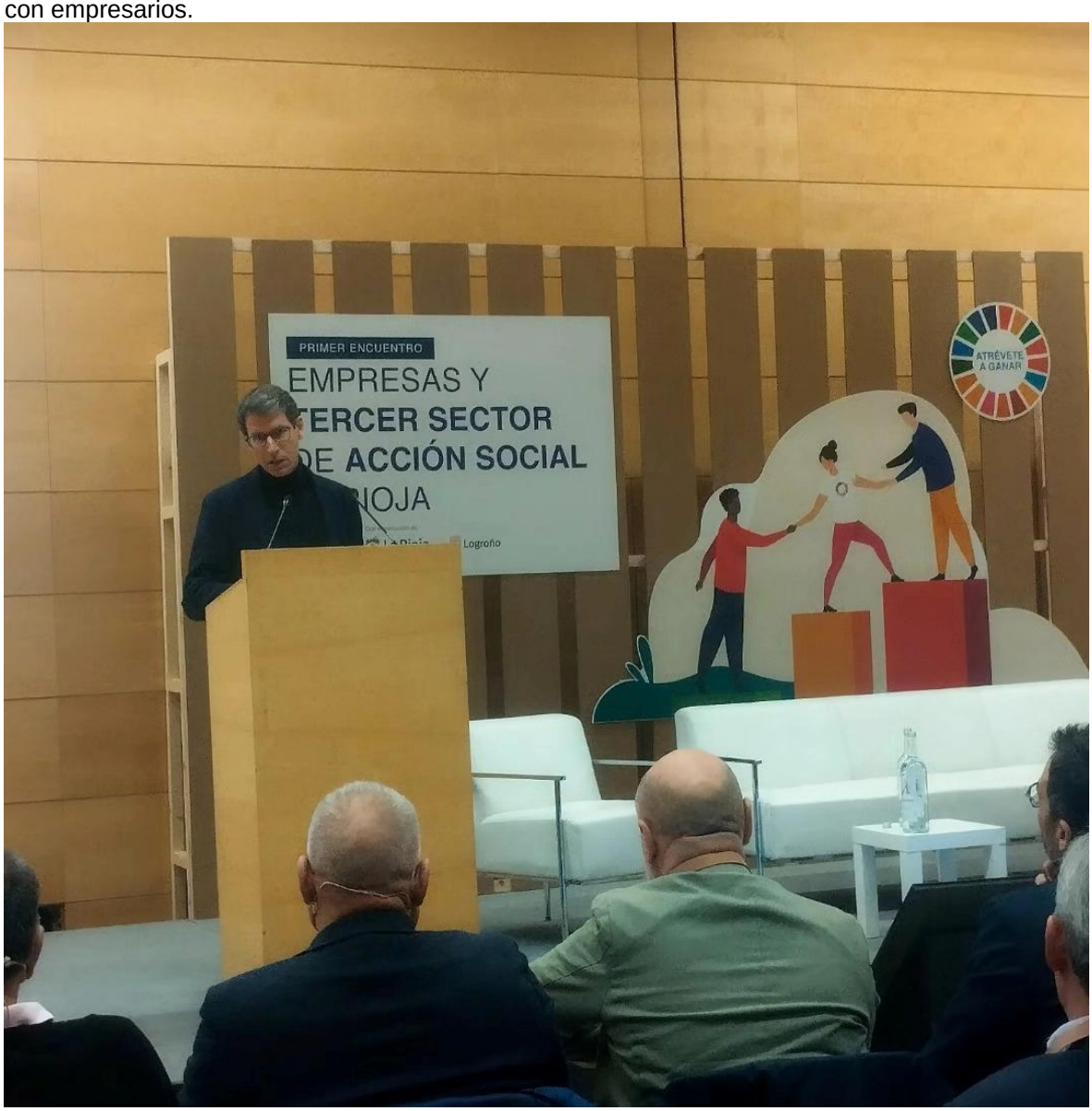

**Arnedo, 4 de abril de 2024. Fundación Francisca Bretón**

El pasado jueves pudimos reunirnos y conocer a los profesionales de la Fundación Francisca Bretón, en Arnedo.

**Arnedo, 12 de abril de 2024. Mercado Comunitario**

Mercado de salud comunitaria en Arnedo.
Reunieron a un nutrido grupo de asociaciones, organismos.

ARDACEA
Asociación
FUNDACIÓN
FRANCISCO
BRETÓN
GUÍA DE FAMILIAS
GUÍA DE FAMILIAS

**Calahorra 15 de febrero de 2024. Centro de participación activa**

Este lunes fuimos al centro de participación activa de Calahorra, donde hemos podido explicar en qué consiste ARDACEA.
Además, también hemos llevado algunos materiales de intervención, los cuales han podido probar las personas
asistentes.

**Calahorra 15 de abril de 2024.**

Visita de profesionales del centro de Calahorra al hospital de Calahorra

Reunidos con los médicos rehabilitadores: Alfredo y Ana
Explicándoles las actividades que realizamos

Calahorra, 22 de mayo de 2024

Ayer pudimos estar en el Hospital de Calahorra dando una charla sobre qué es ARDACEA, además de conocer a personal sanitario.

Logroño, 24 de mayo de 2024

LOGROÑO COMUNITARIO

El viernes 24 de mayo se celebró en el Parque de Santa Juliana, la tercera edición de Logroño Comunitario, un encuentro para poner en valor la identidad, y el sentimiento de pertenencia al barrio.

La casilla de salida de la tarde será un taller de juegos tradicionales, al que le seguirá "Las Cartas del Barrio", una singular baraja, cuyas cartas representan alrededor de una treintena de colectivos, asociaciones y entidades del barrio. A través de dinámicas en grupo y la presentación de varias cartas compartiremos información sobre los distintos recursos.

Es un proyecto municipal centrado en incorporar la dimensión comunitaria a la ciudad, mediante el desarrollo de procesos en los que se dan cita los principales actores de la vida cotidiana de los barrios, con especial énfasis de la ciudadanía en toda su diversidad y el personal técnico, para generar conocimiento compartido e identificar problemáticas en los diferentes territorios susceptibles de ser abordadas de manera colectiva.

Las organización que participamos fueron: AMSALA Salvatorianos, Amigas Migrantes, Asociación de profesores-as de Yoga de La Rioja, Asociación de Acogida de Inmigrantes Senegaleses de La Rioja, Asociación Igual a ti, Asociación Pakistaní, Asociación Rioja Acoge, Asociación Salud Mental La Rioja, Asociación Vecinal Madre de Dios, Asociación Vecinal San José, Asociación Socio-Cultural Herencia Rumana, ASPRODEMA, Arabella, ARDACEA-Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido, Ayuda Social Universitaria de la Rioja (ASUR), Biblioteca Rafael Azcona, Cáritas Diocesana La Rioja, CCOO La Rioja, CDA Caballero de La Rosa, Centro de Servicios Sociales La Ribera, CEIP Madre de Dios, Centro Cívico Madre de Dios, Centro Joven El Tacón, Centro de Participación Activa de Personas Mayores Manzanera, Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE), Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja, Grupo Paseos San José Madre de Dios, El Local, Escuela de Salud La Rioja , Fundación Itaka-Escolapios (Movimiento Calasanz), IES Comercio, La Rioja Sin Barreras, Logrosaludable, Ludoteca Municipal El Escondite, Proyecto Hombre La Rioja, Radio Comunitaria ¡Hola Barrio!, SIEMPREVIVAS, YMCA, Scouts Sierra de Cameros, vecindad a título particular.

Logroño
MUACC!
Muestra Abierta de Cultura Comunitaria
Las cartas del barrio
Presentación de la baraja y muestra de actividades
Viernes
24 de mayo de 2024
17:30 h.
Parque Santa Juliana
• Juegos y actividades para todas las edades
• Merienda popular "de traje"
• Baile y música
ACTIVIDAD ABIERTA Y GRATUITA

Madrid, 29 de mayo de 2024

El 29 de mayo de 2024, se presenta en sociedad la nueva marca del movimiento asociativo: “Daño Cerebral”

Las entidades del Movimiento Asociativo de Daño Cerebral se unifican bajo un nuevo logo y denominación.

La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) ha estrenado **nueva imagen bajo la marca ‘Daño Cerebral’**. A través del vídeo de presentación ‘Aquello que somos’ se ha dado a conocer el nuevo paso que adopta este Movimiento Asociativo, que agrupa a las entidades que trabajan con personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias.

A partir de hoy, la Federación se identificará con el nuevo logo y denominación que se ha presentado. “Ahora nos toca implantar esta marca en todo el territorio”, Ana Cabellos ha concluido el acto haciendo hincapié en que el Movimiento Asociativo tiene capacidad para realizar este cambio, que será positiva.

Con esta unión de imagen, la Federación Española de Daño Cerebral quiere mostrar al exterior el trabajo, la cohesión y la evolución que se ha dado de manera interna desde su creación en el año 1995, y reforzar el proyecto común y los objetivos compartidos de todas las entidades que forman parte.

daño cerebral
ESTATAL

daño cerebral
ESTATAL

**Calahorra, 29 de octubre de 2024**

Ese mismo día por la tarde hicimos la reapertura de nuestro centro en Calahorra.

Terminamos las obras de adecuación del local, acondicionamos un nuevo despacho, finalizamos la fachada exterior.

En el acto en el que estuvieron invitados todos nuestros socios recordamos las vicisitudes por las que hemos pasado y todo lo que queremos hacer para fortalecer nuestra asociación.

Tuvimos un café y charlamos de la experiencia.

## Logroño, 21 de noviembre de 2024.

- ☐ Masterclas a cargo de profesionales del Daño Cerebral de nuestra asociación, encabezados por nuestra directora, y con los Neuropsicólogos Mónica Manzanares y Pedro Marrero.
- ☐ Se ha explicado el proceso por el que pasa el afectado y la familia después de un ictus, TCE, tumores, etc.... la ayuda que deben tener, la que deben solicitar y una serie de trámites que se han de solicitar.
- ☐ Además de consejos importantes para no dejar ningún cabo suelto.

Logroño, 3 de diciembre de 2024. DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

**La presidenta del Parlamento agradece al CERMI-Rioja “su ejemplo y trabajo” en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

**Representantes y miembros de las 17 entidades que conforman el Comité han participado en el acto institucional celebrado en el Parlamento regional**

El Parlamento de La Rioja ha acogido esta mañana el acto institucional promovido por el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Rioja), con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora hoy.

Al acto han acudido autoridades como el alcalde de Logroño, Conrado Escobar; y el viceconsejero de Salud y Políticas Sociosanitarias, José Antonio Oteo, entre otras, además de representantes de las 17 asociaciones que conforman el CERMI-Rioja: Alcer Rioja (Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales), Ardacea (Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido), Ardem (Asociación Riojana de Esclerosis Múltiple), Arfrax (Asociación Síndrome X-frágil de La Rioja), Arpa (Autismo Rioja), Asociación de Personas Sordas de La Rioja, Asociación Salud Mental La Rioja, Aspace Rioja (Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral), Asprodema Rioja (Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Intelectual Adultas), Futurioja (Fundación Tutelar Riojana Pro Personas con Discapacidad Intelectual), Asociación de Hemofilia Aragón-La Rioja, Igual a Ti, La Rioja sin Barreras, ONCE La Rioja, ARER (Asociación de Enfermedades Raras de La Rioja) y ADARI (Asociación de Discapacitados Auditivos de La Rioja”.

## 08. Actividades de recaudación de fondos

01. **LOGROSTOCK.** 8 de marzo de 2024

El Comité Autonómico de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) La Rioja está presente en la Feria de Oportunidades Logrostock 2024, que cumple su 22 aniversario. Diferentes miembros de este CERMI-La Rioja han acudido y las autoridades locales y regionales han depositado, a las personas con discapacidad, la cinta de inauguración que ha recorrido a todos ellos, para posteriormente dar el corte.

En este año 2024 estarán presentes en el stand cuatro Asociaciones del CERMI-La Rioja. Hoy, la Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE Rioja); mañana sábado, por la mañana, la Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido (ARDACEA) y por la tarde la Asociación de Familias y Discapacitados Auditivos de La Rioja (ADARI) y el domingo toma el relevo, la Asociación Promotora de personas con Discapacidad intelectual Adultas (ASPRODEMA). Los horarios son el viernes y sábado de 10.00 a 21.00 y el domingo de 10.00 a 20.00 horas.

En el stand, se pudieron adquirir muy diferentes productos, al tiempo que nuestra asociación acercará a los interesados las diferentes campañas que realizan.

## 02. FIESTAS BARRIO DE SAN JOSE

El barrio de San José de Logroño en el que está ubicada nuestra asociación, celebro sus fiestas de 2023 del 28 de abril al 1 de mayo.

Una de las actividades programadas fue el “inicio de las fiestas” que contaba con degustaciones en la que ARDACEA ofreció palomitas.

Dicha actividad se encuadra dentro del programa de “Difusión y recaudación de fondos” de ARDACEA, dando así a conocer al barrio nuestra situación y colaborando con ellos en sus actividades.

Fue una tarde estupenda, fueron muchas las personas que se acercaron a disfrutar de nuestras palomitas especialmente los más pequeños.

ARDACEA
Asociación
Riojana de
DAño
CErebral
Adquirido

ARDACEA

# FIESTAS 1 DE MAYO
## Barrio SAN JOSÉ 2024

+ QUE BARRIO

Logroño

## VIERNES 26 DE ABRIL — Plaza Santa Juliana

Casi toda la tarde...Tragantúa

**DEGUSTACIONES**

**17:30 h. Dulces, café y té. AMPA CEIP Caballero de la Rosa**

**18:00 h. Palomitas. ARDACEA**

**19:00 h. Cazuelita de champis o brocheta de pollo. Peña LA RIOJA**

**ACTIVIDADES**

Taller medioambiental. ¡DESCARBONIZA, que no es poco!

Taller de gelatinas y mesa informativa. Asoc. CELÍACA de La Rioja

Taller de chapas, venta de manualidades y mesa informativa. ARDACEA

Gynkana. Centro Joven El Tacón.

Mesas informativas: Red Vecinal contra la Violencia de Género (Fed. De Asociaciones Vecinales de La Rioja)

**18:30 h. ¡¡¡¡INICIO DE FIESTAS!!!!**

Actuación de Batukada BLOCO SAMBA DO EBRO

**20:00 h. KARAOKE**

Inscripción gratuita en el 636308497 y antes del comienzo de la actividad. Pídenos tus temas favoritos y... ¡A cantar!

## SÁBADO 27 DE ABRIL — Biblioteca San Jose(CDM La Ribera)

**De 12:00 a 14:00 h. Retransmisión radiofónica. Día del Libro 2024.**

Charla con autoras y autores de La Rioja, lectura de textos y micro abierto al público. Y sorpresas y regalos a los que acudáis

### Calle Río Oja

**19:00 h Hinchables**

**21:00 h . Degustación BOCATITA TORTILLA**

**22:00 h. Verbena Disco Móvil ¡HAS TA QUE EL CUERPO AGUANTE!**

## DOMINGO 28 DE ABRIL

**Desde las 11 h. CARRERA POPULAR. Universidad de La Rioja.**

Inscríbete y participa, o participa como público. Para todas las edades

### Calle Río Oja

**De 11:00 a 14:00 h. COMIDA POPULAR (patatas con...)**

Monta tu cuadrilla con amigos, familia, compis del curro o del cole y apuntaros mandando un mensaje por Whatsapp al 636308497 La organización aporta mesa, diez sillas, patatas y un litro de aceite de oliva

**De 16:00 a 20:00h FIESTA VECINAL**

Actuaciones, talleres, bailes y muchas ganas de convivir... ¿Te apuntas?

## MIERCOLES 1 de MAYO — Aparcamiento CDM La Ribera

**10:00 h. IX Torneo baloncesto 3x3 interbarrios**

### Plaza Ballesteros y Calle Río Oja

**12:00 h. Eucaristía. Parroquia San José Obrero**

Y a continuación concierto Coro "CON DOS BEMOLES"

**13:00 h. Vermut popular y Concurso de tizas en el suelo**

**14:00 h. Degustaciones de paella y de dulces**

**14:30 h. Fin de Fiestas: Concierto THIRD CLASS TRAVELLERS**

Despedimos las fiestas con folk y ritmos celtas

**Atracciones de Feria**

del 28 de abril al 2 de mayo

(Parque Santa Juliana)

¡felices fiestas!

Logroño Estrategia Intercultural

Logroño Centros Jóvenes

Red Vecinal contra la Violencia de Género

03. **1009 libros**

## Campaña solidaria organizada con motivo del Día del Libro 2024

La semana del 22 al 26 de abril se ofrecen, a cambio de un donativo, ejemplares procedentes de donaciones, duplicados o expurgos de la Biblioteca Universitaria de La Rioja.

El beneficio obtenido se destina en esta edición a la asociación ARDACEA, Asociación Riojana de Daño cerebral Adquirido. Esta ONG ofrece un servicio de asesoría, atención y apoyo a personas con DCA y sus familias.

Está organizado por la Biblioteca de la UR, con la colaboración de ARDACEA, que ha donado un fondo de libros para el evento.

Acto de entrega del cheque con la recaudación del evento. Jueves 6 de junio de 2024

De izquierda a derecha: Vicerrector, presidente de Ardacea, Rector de la UR y Bibliotecario.

## 04. Fiestas del barrio de Valdegastea

# 09. Colaboración

1. Entidades a las que pertenecemos

CERMI-RIOJA

FEDACE

1. Convenios de colaboración

NEURORIOJA

NEUROFISIO

GRUPO5 CNAI

# 10. FINANCIACIÓN

| INGRESOS ARDACEA 2023 | | |
|---|---|---|
| Aportaciones de usuarios | 79.300,00 € | 30,11% |
| Subvenciones públicas | 172.528,00 € | 65,51% |
| Donativos | 13.055,79 € | 4,96% |
| Reintegros | -1.536,12 € | -0,58% |
| | | |
| GASTOS ARDACEA 2023 | | |
| Personal | 199.112,14 € | 70,62% |
| Gastos | 60.469,65 € | 21,45% |
| Amortizaciones | 19.554,21 | 6,94% |
| Otros gastos | 2.797,67 | 0,99% |
| | | |

LOS PROGRAMAS DE ARDACEA ESTÁN FINANCIADOS A CARGO DEL 0,7% DEL IRPF, AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

11. DIA DEL DAÑO CEREBRAL

ARDACEA
Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido

# XII JORNADAS SOBRE DAÑO CEREBRAL EN LA RIOJA

## CALAHORRA:

- **22 de octubre Mesa informativa en el Hospital de Calahorra**
- **24 de octubre Mesa informativa, Centro de Salud de Calahorra**
- **24 de octubre, Charla *"ICTUS, CAUSAS, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN***

  **Lugar: CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE CALAHORRA**

  **Hora: 18h a 20h**
- **26 de octubre Fiesta del Daño Cerebral, de 10h a 14h**

  **Lectura del Manifiesto del Daño Cerebral**

  **Lugar: Paseo del Mercadal. Calahorra**

## LOGROÑO:

- **22 de octubre Mesa informativa en el hospital San Pedro**
- **23 de octubre Paseo saludable**

  **Inicio: 10h en el Centro de salud "Joaquín Elizalde", C/San Millán**

  **Finaliza: 12h en ARDACEA, Paseo del Prior, 83**
- **24 de octubre Mesa informativa en el Hospital Provincial**
- **26 de octubre Fiesta del Día del Daño Cerebral, de 17h a 21h**

  **Lectura del Manifiesto del Daño Cerebral**

  **Lugar: Plaza del Mercado. Logroño**

**COLABORAN:**

LR 1371-2024

daño cerebral ESTATAL | La Rioja larioja.org | Rioja Salud | La Rioja | Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

ARDACEA
Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido

# MESA REDONDA

# ICTUS, CAUSAS, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LA RIOJA

**Participantes,**

- Dña. Noelia Reurich Gómez, Neuróloga del Hospital Universitario San Pedro, sección Neurovascular, atención en la Unidad de Ictus
- Dña. Ana Meléndez Laborda, Médico Rehabilitador Hospital de Calahorra
- D. Alfredo Rodríguez Pérez, Médico Rehabilitador Hospital de Calahorra
- Dña. Mónica Manzanares Jiménez, Neuropsicóloga ARDACEA
- D. Pedro Marrero Alvite, Neuropsicólogo ARDACEA

- *MODERA*: Dña. Teresa de Frutos Arévalo, Secretaria de ARDACEA

**DÍA: 24 DE OCTUBRE DE 2024**

**HORA: 18H**

**LUGAR:** Centro de Participación Activa de Calahorra, Av. Numancia, 35

**COLABORAN:**

daño cerebral ESTATAL | La Rioja larioja.org | Rioja Salud | La Rioja | Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

LR- 1370-2024

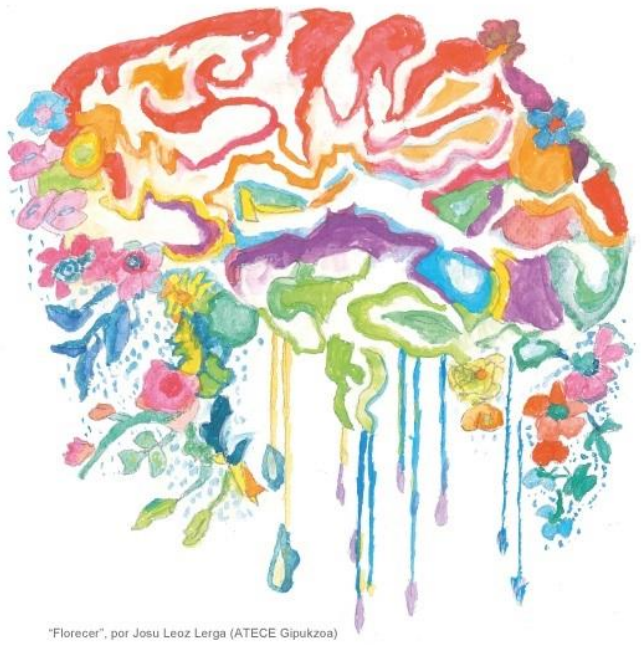


**2024**
**26 de Octubre**
**Día del Daño Cerebral Adquirido**

Manifiesto por el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido

# Por la garantía efectiva de la continuidad asistencial para las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias

Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Dependencia que realiza el Instituto Nacional de Estadística, **en España hay 414.680 personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA)** como consecuencia de un ictus o un traumatismo craneoencefálico.
Sin embargo, un cerebro sano puede verse afectado de manera repentina por otras causas, como por ejemplo infecciones, cirugías, tumores cerebrales o anoxias, y las consecuencias en el cerebro pueden ser las mismas.
El DCA tiene una complejidad que solo tienen aquellas cosas que cambian todo por completo: se modifica la rutina, los roles dentro de la familia, las necesidades, los planes de ocio y la manera de relacionarse con las demás personas.
Sea cual sea la causa que ha provocado la lesión, el proceso de recuperación se inicia en el hospital. El momento del alta hospitalaria y la vuelta a casa, sin embargo, va acompañado de miedo, incertidumbre y desconcierto.
En este momento, para las personas con DCA y sus familias, quienes continúan este proceso más allá del período hospitalario, es fundamental saber qué les pasa y dónde pueden acudir.
Desde hace muchos años, desde las entidades que conformamos el Movimiento Asociativo de Daño Cerebral reivindicamos y pedimos la creación de un Código al Alta Hospitalaria que identifique las secuelas diagnosticadas a la persona que, tras una lesión cerebral, termina su etapa hospitalaria y vuelve a casa. De esta forma, las personas con DCA sabrán qué les pasa, las familias podrán recibir información y asesoramiento para hacer más fácil la vida de su familiar y la suya propia, y los y las profesionales podrán prescribir los recursos que van a necesitar y que deben ser garantizados.

El **I PLAN NACIONAL PARA EL BIENESTAR SALUDABLE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2022-2026**, editado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 **reconoce la importancia del establecimiento de una codificación**

**específica en el momento del alta hospitalaria que identifique a las personas con DCA para la garantía efectiva de la rehabilitación**, así como para identificar si los recursos de atención para ellas y para sus familias son suficientes.

A las entidades que trabajamos con y para las personas con DCA y sus familias, nos ayudará a visibilizar la escasez de recursos de atención especializados que existen para la magnitud de personas que los necesitan. Pero para las personas con DCA y sus familias, quienes continúan este proceso más allá del período hospitalario, será fundamental para poder tener información sobre qué les pasa y dónde pueden acudir.

Conocer cuántas personas tienen Daño Cerebral Adquirido, en qué situación se encuentran y qué necesidades tienen es una información extremadamente valiosa para garantizar unos servicios públicos, de calidad, especializados y que respondan a las necesidades del total de personas con Daño Cerebral Adquirido y de sus familias.

Aprovechamos este 26 de octubre, Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, para insistir en la necesidad de seguir trabajando para conseguir el Código DCA al Alta Hospitalaria,

- para garantizar la **continuidad asistencial** en diferentes niveles de atención, asegurando información clara sobre el diagnóstico y el estado de la persona.
- para mantener un **registro adecuado del diagnóstico** en el sistema de salud.
- para mejorar la **recolección de datos epidemiológicos** sobre la prevalencia del DCA, lo que puede influir en la asignación de recursos y la planificación de políticas de salud.
- para facilitar la información sobre DCA, identificando las causas con las consecuencias, y **favoreciendo las políticas de sensibilización y prevención**.

daño cerebral ESTATAL

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral Adquirido

# Manifiesto por el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido

## Por una mejor atención
## para las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias

**En España**, según el Instituto Nacional de Estadística,
**hay más de 414 mil personas**
**que tienen Daño Cerebral Adquirido (DCA)**.
Este daño se produce a causa de un ictus (no llega suficiente sangre al cerebro)
un golpe en la cabeza, tumores en el cerebro,
o por otras causas como infecciones, cirugías o falta de oxígeno en el cerebro.

El Daño Cerebral Adquirido cambia muchas cosas, como:

- las funciones que realizan las personas en la familia,
- lo que necesitan,
- los planes de ocio
- y la forma en la que se relacionan con los demás.

Cuando una persona tiene Daño Cerebral Adquirido,
su recuperación empieza en el hospital.
Pero cuando salen del hospital y vuelven a casa,
hay mucha confusión y miedo.
Es muy importante que tanto la persona con Daño Cerebral Adquirido como su familia
sepan qué le pasa y a dónde pueden ir para recibir ayuda.

Por eso, desde hace tiempo,
las organizaciones que apoyamos a las personas con Daño Cerebral Adquirido
pedimos la creación de un Código al Alta Hospitalaria,
que ayude a los profesionales sanitarios a incluir en su informe de alta
las lesiones y consecuencias que pueden tener estas personas
y los recursos necesarios para su mejora.

daño cerebral ESTATAL

2024 26 de Octubre Día del Daño Cerebral Adquirido

Así, las familias sabrán qué hacer para cuidar a su ser querido
y los profesionales de la salud podrán darles los recursos
y la ayuda que necesitan.

El Primer Plan Nacional
para el Bienestar Saludable de las Personas con Discapacidad (2022-2026)
**reconoce la importancia de este código**.
Este plan explica que este código es necesario para asegurar que:

- Las personas con Daño Cerebral Adquirido reciban la rehabilitación adecuada para favorecer su máxima recuperación.
- Y que sus familias también tengan la atención necesaria.

Conocer cuántas personas tienen Daño Cerebral Adquirido,
en qué situación están
y que necesitan
ayudaría a mejorar los servicios públicos de salud,
para que sean de calidad
y estén especializados en las necesidades de estas personas.

Hoy, 26 de octubre, Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido,
pedimos que se siga trabajando para conseguir el Código DCA en la Alta Hospitalaria:

- Para **asegurar una buena atención después del hospital**,
  con información clara sobre este Daño Cerebral Adquirido
  y el estado de salud de quien lo sufre.
- Para **mantener un buen registro de los datos** sobre este daño
  en el sistema de salud.
- Para **mejorar la recogida de datos**
  sobre cuántas personas tienen Daño Cerebral Adquirido y qué recursos necesitan.
- Y para **dar más información** sobre el Daño Cerebral Adquirido,
  sus causas y consecuencias,
  **e impulsar políticas que ayuden a prevenirlo**.

#SomosDañoCerebral

2

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral Adquirido
LOTERIA
5€

ARDACEA
DONATIVO
LOTERIA
5€
2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral Adquirido

## PRENSA:

1. Diario La Rioja. 18.10.2024. https://www.larioja.com/comarcas/calahorra/ardacea-ofrecera-mesa-redonda-sobre-dano-cerebral-20241018090641-nt.html
2. Yoleoescaparate. 17.10.2024. https://www.yoleoescaparate.com/?p=121694
3. La Brújula. 17.10.2024. https://labrujulacalahorra.com/del-22-al-26-de-octubre-xii-jornadas-del-dano-cerebral-adquirido/
4. Onda Cero. 22.10.2024. https://www.ondacero.es/emisoras/rioja/rioja/audios-podcast/mas-de-uno/mas-uno-rioja_20241022671792b2afcb530001be885e.html

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

Gobierno de La Rioja

Logroño

"DAÑO CEREBRAL ARDACEA LA RIOJA"
Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
Paseo del Prior 83 bajo (entrada por la calle San Millán)
26004 Logroño
Teléfono: 941899529 – 680539307
E-mail: ardacea@ardacea.es